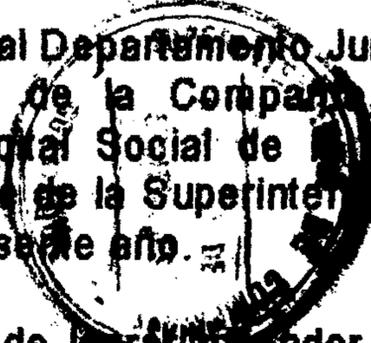


Guayaquil, Noviembre 26 del 2001

**SEÑORES
SOCIOS DE LA COMPAÑÍA ANIONSA S.A.
REF. INFORME SOBRE EJERCICIO ECONOMICO 2.000
Presente**

De mis consideraciones:

La presente tiene por objeto poner a vuestra consideración Informe de Labores correspondiente al Ejercicio Económico 2.000. Trataré de resaltar aspectos más relevantes:

1. Como es de conocimiento general, la Compañía se ha desempeñado en la comercialización de arroz, así como del servicio de pilado, logrando mantenerse los costos operativos producto de su actividad. Por todos es conocido que, al caer la compañía en inactividad, el costo de mantener la planta es alto, lo que se revela también en la descomposición de las maquinarias.
2. Se ha contratado el personal administrativo necesario a fin de actualizar los libros contables que no estaban al día desde el 2000. También pongo en conocimiento de Ustedes, que la Superintendencia de Compañías, por medio de su Departamento de Control nos ha notificado la intervención de los libros contables y sociales, función que está a cargo del personal contratado, a fin de atender las peticiones requeridas por la Entidad de Control.
3. Así mismo, a partir de Noviembre del 2000 se afilió al personal que labora directamente para Anionsa, al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, cumpliendo con los beneficios sociales que los trabajadores requieren, mejorando aún más las relaciones obrero patronales de esta Compañía.
4. Se ha encargado al Departamento Jurídico, para que proceda a Aumentar el Capital Social de la Compañía, y a dolarizar las acciones que componen el Capital Social de la misma, dando cumplimiento a una Regulación vigente de la Superintendencia de Compañías, que rige hasta Diciembre del presente año.  27 NOV. 2001
5. Se está tratando de los afilados el contrato de arrendamiento de la planta donde están instaladas las Maquinarias de Anionsa, a fin de continuar con nuestra actividad normal de pilado y comercialización de arroz.